

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

2025/1156 *Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo para el año 2025.*

Anuncio

El Diputado de Promoción y Turismo (P.D. Resolución núm. 433 de 04-07-23) ha dictado Resolución núm. 88, de fecha 14 de marzo de 2025, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2025 del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén, cuyo contenido es el siguiente:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 38.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2025, se ha procedido a la elaboración de un Plan Estratégico comprensivo de todas las líneas de subvención del Área de Promoción y Turismo.

Por cuanto antecede y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial, para el año 2025,

Resuelvo:

Primero y único: Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2025 del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén, que es del siguiente contenido:

“Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2025 del Área de Promoción y Turismo

El presente Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2025 del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén, se redacta en cumplimiento de lo establecido en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, su reglamento de desarrollo y en las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial para el año 2025.

Con fecha 17 de noviembre de 2003 se aprueba la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones públicas otorgadas por las Administraciones públicas, cuyo desarrollo reglamentario se encuentra en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. La Ley 38/2003, en su artículo 8.1 establece que «Los órganos de las administraciones públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un Plan

Estratégico de Subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria». Las Bases de Ejecución del Presupuesto del Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2025, en su artículo 38.5, se hace eco de este contenido del Reglamento.

Para mejorar la eficacia, en la Legislación se prevé que se proceda a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones como un instrumento de organización de las políticas públicas que tiene como finalidad el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública, y con carácter previo al nacimiento de las subvenciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2025, se ha procedido a la elaboración de un Plan Estratégico comprensivo de todas las líneas de subvención del Área de Promoción y Turismo.

1. Marco Normativo.

El marco normativo básico en el que se encuadra el Plan Estratégico de Subvenciones se encuentra constituido por:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS) (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003).
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (RLGS) (BOE, nº 176, de 25 de julio de 2005).
- Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2025 (BEP) (BOP, nº 250, de 30 de diciembre de 2024).

2. Ámbito.

El ámbito de aplicación de este Plan abarca el Área de Promoción y Turismo y en consecuencia comprende las subvenciones a otorgar con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Área de Promoción y Turismo en el Presupuesto General de la Diputación para el año 2025.

El Plan abarca todas las subvenciones, con independencia del procedimiento para su concesión. Procedimientos que se determinan de conformidad con lo previsto en la LGS, el RLGS y las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación para el ejercicio 2025, y que son los siguientes:

A) Régimen de Concurrencia.

- Concurrencia Competitiva. Tendrá la consideración de concurrencia competitiva el procedimiento por el cual la concesión de las subvenciones se realizará mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer un orden de prelación, de acuerdo con los criterios de otorgamiento previamente fijados en la convocatoria.
- Concurrencia no competitiva. Se entenderá el procedimiento mediante el cual, dentro de los límites presupuestarios, la concesión de las subvenciones se realizará en atención al

cumplimiento, por parte de los beneficiarios, de determinados requisitos o condiciones previamente fijados en las bases de la convocatoria.

B) Concesión directa.

La concesión directa deberá utilizarse de conformidad con lo establecido en LGS, RLGS y BEP, para aquellas subvenciones cuyo otorgamiento venga impuesto por una norma de rango de legal, para los casos en los que se acrediten razones de interés público, social, económico y humanitario u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública, y para aquellas que estén previstas nominativamente en los presupuestos.

En cuanto a la competencia para la concesión de subvenciones se estará a lo dispuesto en la legislación vigente, así como a los acuerdos o resoluciones de delegación de competencias a favor de otros órganos.

Será competente para la instrucción de las convocatorias de subvenciones del Área, la Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios (Resolución del Sr. Presidente número 710, de fecha 11 de julio de 2019).

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones no supone la generación de derecho alguno a favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

3. Objetivos Estratégicos.

El objetivo general del Plan Estratégico de Subvenciones es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia, aumentando sus niveles de renta y capacidad de empleo, a través del aprovechamiento de los recursos disponibles en el territorio y de la dinamización de los agentes sociales y económicos que en él operan. Todo ello bajo criterios de equilibrio territorial y en un marco de desarrollo sostenible.

Para la consecución de este objetivo general se proponen numerosas líneas de actuación de acuerdo con los siguientes objetivos estratégicos:

1. Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
2. Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
3. Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
4. Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
5. Promoción del aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.
6. Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

4. Vigencia.

La vigencia del presente Plan Estratégico de Subvenciones se establece para el ejercicio económico 2025.

En el supuesto de que concluido el ejercicio económico, no se hubiese aprobado aún un

nuevo Plan Estratégico de Subvenciones, el presente se entenderá prorrogado en aquellas líneas de actuación que resulten de continuidad por haberse iniciado durante la vigencia del Plan y cuenten con consignación presupuestaria adecuada y suficiente.

5. Periodo de ejecución.

El periodo de ejecución general de las actividades subvencionadas por el Área Promoción y Turismo será el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con las circunstancias especiales que concurran en determinadas materias, en la convocatoria o en el acto de concesión, se podrá determinar otro periodo diferente al anteriormente señalado.

6. Sectores destinatarios.

Cada línea de actuación identifica los sectores destinatarios de las subvenciones, indicando cuando proceda:

- Destinatarios directos: los perceptores de los fondos.
- Destinatarios indirectos: los sectores beneficiarios de la acción subvencionada.

La concreción de destinatarios se encuentra de forma singularizada en la ficha correspondiente a cada línea de actuación.

7. Seguimiento y evaluación.

El seguimiento y evaluación de los resultados derivados de la aplicación del presente Plan será realizado por la Dirección del Área. Finalizado el Plan Estratégico de Subvenciones, la Dirección de Área elaborará un informe de evaluación final.

8. Resultados de la evaluación del Plan Estratégico del año anterior.

Se transcribe informe emitido por la Directora del Área de Promoción y Turismo de fecha 10 de marzo de 2025 sobre los resultados de la evaluación, del Plan Estratégico del Área de Promoción y Turismo para el año 2024:

“Informe de evaluación final del Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2024 del Área de Promoción y Turismo.

Por Resolución nº 53, de 12 de febrero de 2024, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2024 del Área de Promoción y Turismo, publicado en el BOP nº 37 de fecha 21 de febrero de 2024. Durante el ejercicio ha sufrido diversas modificaciones según lo establecido en el artículo 35.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2024.

El presente informe se emite en cumplimiento del apartado 7 del citado Plan Estratégico y contiene las distintas líneas de actuación con su grado de ejecución.

Universidad de Jaén. Estudio de Campo de la Batalla de Navas de Tolosa.

- **Descripción:** Realización de un estudio del Campo de la Batalla de Navas de Tolosa.

- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Universidad de Jaén.

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, visitantes y población en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

Específicos:

- Identificar y recuperar las evidencias materiales que puedan aportar más datos sobre el enfrentamiento de las tropas.

- Revalorizar el patrimonio inmaterial y material vinculado a la Batalla de las Navas de Tolosa.

- Localizar y proteger los vestigios arqueológicos asociados a la batalla.

- **Presupuesto:** 20.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.3360.45100

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- **Ejecución:** 100%

Universidad de Jaén. Congreso de Aceite de Oliva y Salud.

- **Descripción:** Realización del Congreso Aceite de Oliva y Salud.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Universidad de Jaén.

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, etc.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

- Promoción del aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.

- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

- Promocionar las bondades del aceite de oliva.

- Fortalecimiento de la competitividad del sector del aceite de oliva.

- **Presupuesto:** 120.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4390.45100

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Ejecución:** 100%

Universidad de Jaén. Sistema de Inteligencia Turística de la Provincia de Jaén.

- **Descripción:** Sistema de Inteligencia Turística de la provincia de Jaén.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Universidad de Jaén.

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, visitantes y población en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

Específicos:

- Obtener información de la actividad turística de la provincia y de las tendencias generales de los mercados.
- Proveer de esa información a los agentes turísticos de la provincia.
- Analizar la actividad turística para la toma de decisiones.

- **Presupuesto:** 40.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.45102

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- **Ejecución:** 100%

Universidad de Jaén. Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales.

- **Descripción:** Realización de Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Universidad de Jaén.

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, etc.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

- **Presupuesto:** 15.300 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.45100

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
- **Ejecución:** 88,19%

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar.

- **Descripción:** Realización de Andújar Flamenca 2024.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar.
Indirectos: Empresas, turistas, visitantes y población en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.*Específicos:*
 - Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
 - Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
 - Promocionar el sector de la moda flamenca.
- **Presupuesto:** 35.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4330.45392
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Ejecución:** 100%

Ayuntamientos de la provincia. Eventos de promoción turística y de especial interés.

- **Descripción:** Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.
- **Mecanismo:** Convocatoria.
- **Sectores:**
Directos: Ayuntamientos de la provincia.
Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción

y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Creación de productos turísticos.

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

• **Presupuesto:** 241.500 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.46200

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 99,15%

Ayuntamiento de Bailén. Ceramiba.

• **Descripción:** Realización de Ceramiba 2024.

• **Servicio:** Promoción.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Bailén.

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

-Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.

- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

• **Presupuesto:** 10.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.742.4390.46200

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 0%. No se realiza.

Ruta de los Castillos y las Batallas.

- **Descripción:** Programa de animación de la Ruta de los Castillos y las Batallas.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.
- **Mecanismo:** Convocatoria.
- **Sectores:**

Directos: Ayuntamientos que forman parte de la Ruta de los Castillos y las Batallas.

Indirectos: Empresas, visitantes, turistas y población en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Desarrollar actividades de promoción de la Ruta de los Castillos y las Batallas.

- **Presupuesto:** 86.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.46201

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Ejecución:** 99,96%

Ayuntamientos de la provincia. Promoción de festivales.

- **Descripción:** Realización de los Encuentros Étnicos de la Sierra Sur, Festival Internacional del Aire e Imagina Funk.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Ayuntamientos que organizan los festivales.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

- **Presupuesto:** 132.000 €

- **Aplicaciones presupuestarias:**

2024.741.4320.46202: 50.000 €: Ejecución: 100%

2024.741.4320.46203: 60.000 €: Ejecución: 100%

2024.741.4320.46205: 22.000 €: Ejecución: 0%. Este festival se celebró en Pozo Alcón.

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Ejecución:** 83,33%.

Ayuntamiento de Cazorla. Programa de promoción de Municipio Turístico.

- **Descripción:** Desarrollo del Proyecto “Programa de promoción de Municipio Turístico”.

- **Servicio:** Turismo.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

- **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Cazorla.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar Cazorla a través de diversas actividades.

- Ofrecer al visitante una amplia oferta turístico-cultural.

- Fomentar el conocimiento del territorio.

- **Presupuesto:** 126.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.46204

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Ejecución:** 100%

Ayuntamiento de Baeza. Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- **Descripción:** Impulsar actuaciones de cooperación con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- **Servicio:** Turismo.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

- **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Baeza.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Cooperar con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- Promocionar Baeza a través de diversas actividades culturales.

• **Presupuesto:** 70.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.46206

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

• **Ejecución:** 100%

Ayuntamiento de Baños de la Encina. Programa de Promoción de Municipio Turístico.

• **Descripción:** Desarrollo del Proyecto “Programa de promoción de Municipio Turístico”.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Baños de la Encina.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar Baños de la Encina a través de diversas actividades.
- Ofrecer al visitante una amplia oferta turístico-cultural.
- Fomentar el conocimiento del territorio.

• **Presupuesto:** 60.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.46207

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 0%: Se destina a inversión, en lugar de a gasto corriente.

Ayuntamiento de Escañuela. Festival Vincula Rock.

• **Descripción:** Realización del Festival Vincula Rock en su 31 edición.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Escañuela

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.

- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.

- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

• **Presupuesto:** 15.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.46210

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 100%

Ayuntamiento de Beas de Segura. Toros ensogados. Fiesta de San Marcos.

• **Descripción:** Realización de la Fiesta popular de San Marcos.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Beas de Segura.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.

- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.

- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

• **Presupuesto:** 30.000 €

• **Aplicaciones presupuestarias:** 2024.741.4320.46211

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Ejecución:** 100%

Ferias Jaén S.A.M.P. Unipersonal Ibercaza 2024.

- **Descripción:** Realización de la Feria de la Caza y de la Pesca de Jaén-Ibercaza.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.
- **Sectores:**
Directos: Ferias Jaén, S.A.
Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.*Específicos:*
 - Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
 - Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- **Presupuesto:** 22.500 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.47900
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Ejecución:** 0%

Empresa Adjudicataria Gestión Centro Interpretación Batalla Navas de Tolosa.

- **Descripción:** Gestión Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa vinculada al contrato de gestión de servicio público.
- **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.
- **Sectores:**
Directos: Empresa adjudicataria de la gestión del Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa.
Indirectos: Ciudadanía en general, turistas y visitantes.
- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

Específicos:

- Apoyar la gestión del Centro de Interpretación de la Batalla de las Navas de Tolosa.
- Fomentar una oferta atractiva de actividades en el Centro.

• **Presupuesto:** 22.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.3330.47900

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 81,79%

Ferias Jaén S.A.M.P. Unipersonal Tierra Adentro 2024.

• **Descripción:** Realización de la Feria de Turismo de Interior de Andalucía "Tierra Adentro".

• **Servicio:** Dirección de Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.

• **Sectores:**

Directos: Ferias Jaén, S.A.

Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.

- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

• **Presupuesto:** 24.500 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.47903

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

• **Ejecución:** 0%

Empresas privadas. Internacionalización de PYMES.

• **Descripción:** Apoyo a la comercialización y promoción de la internacionalización de las empresas de la provincia.

• **Servicio:** Dirección de Área.

- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia no competitiva.
- **Mecanismo:** Convocatoria.
- **Sectores:**
Directos: Empresas privadas.
Indirectos: Ciudadanía en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
 - Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.*Específicos:*
 - Apoyar la promoción y la comercialización internacional del sector turístico y otros sectores estratégicos.
 - Promocionar la participación de las PYMES en ferias y reuniones comerciales
 - Fortalecer la competitividad de las empresas de la provincia
- **Presupuesto:** 20.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4330.47904
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
- **Ejecución:** 44,56%

Pópulo Servicios Turísticos S.L. Futuroliva 2024.

- **Descripción:** Realización de la Feria “Futuroliva 2024”.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.
- **Sectores:**
Directos: Pópulo Servicios Turísticos, S.L.
Indirectos: Ciudadanía en general, empresas y emprendedores.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización del aceite, etc.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.*Específicos:*
 - Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
 - Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- **Presupuesto:** 8.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4330.47905
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

• **Ejecución:** 100%

Empresas privadas. Oleoturismo.

• **Descripción:** Desarrollo de proyectos que posibiliten el aprovechamiento turístico de las almazaras de la provincia.

• **Servicio:** Dirección de Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.

• **Mecanismo:** Convocatoria.

• **Sectores:**

Directos: Empresas privadas.

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos.

- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.

- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.

- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.

- Favorecer la implantación de nuevas empresas e iniciativas de gestión de actividades turísticas relacionadas con el olivar y el aceite de oliva.

• **Presupuesto:** 195.000 €

• **Aplicación presupuestaria:**

2024.740.4320.77000: 170.000 €. Ejecución: 93,86%

2024.740.4320.47906: 25.000 €. Ejecución: 52,40%

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

• **Ejecución:** 88,54%

Incentivos a Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales. Entidades sin ánimo de lucro.

• **Descripción:** Realización de Congresos, Ferias, Jornadas Profesionales, etc.

• **Servicio:** Dirección de Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.

• **Sectores:**

Directos: Entidades sin ánimo de lucro.

Indirectos: Ciudadanía en general.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

• **Presupuesto:** 52.815,03 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.48900

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

• **Ejecución:** 96,86%

Asociación Amigos de Música en Segura.

• **Descripción:** Desarrollo del Festival Música en Segura 2024.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación Amigos Música en Segura.

Indirectos: Visitantes, turistas, ciudadanía en general y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la Sierra de Segura con la celebración de otro tipo de evento.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- Ofrecer al visitante una amplia oferta cultural

• **Presupuesto:** 35.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.48900

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 100%

Eventos de promoción turística y de especial interés. Entidades sin ánimo de lucro.

• **Descripción:** Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés.

- **Servicio:** Dirección del Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.
- **Mecanismo:** Convocatoria.
- **Sectores:**
 - Directos:* Entidades sin ánimo de lucro.
 - Indirectos:* Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.
- **Objetivos:**
 - Estratégicos:*
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Específicos:*
 - Creación de productos turísticos.
 - Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.
 - Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.
- **Presupuesto:** 97.200,00 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.48901
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
 - ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
 - ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
 - ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
 - ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Ejecución:** 92,64%

Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza.

- **Descripción:** Promoción Turística de Úbeda y Baeza.
- **Servicio:** Dirección Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
 - Directos:* Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza.
 - Indirectos:* Ayuntamientos de Úbeda y Baeza, empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.
- **Objetivos:**
 - Estratégicos:*
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Específicos:*
 - Creación de productos turísticos
 - Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.
 - Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.
- **Presupuesto:** 40.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.48902
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 100%

Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y Culturales, Turismo Activo y Ocio de la Provincia de Jaén.

• **Descripción:** Asesoramiento en promoción y comercialización de empresas turísticas.

• **Servicio:** Dirección Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y culturales de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Reorganizar la oferta en paquetes turísticos.

- Creación de productos turísticos.

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

• **Presupuesto:** 18.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.48903

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 100%

Asociación Juvenil Vértigo.

• **Descripción:** Realización del Festival “Vértigo Estival 2024”.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación Juvenil Vértigo.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

• **Presupuesto:** 10.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.48903

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 100%

Asociación el Crujido de la Barba. Festival Un Mar de Canciones.

• **Descripción:** Realización del Festival Un mar de canciones 2024.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación El Crujido de la Barba.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

• **Presupuesto:** 17.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.48904

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Ejecución:** 100%

Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la provincia de Jaén, HOSTURJAÉN.

- **Descripción:** Desarrollo del proyecto “Oportunidades de la hostelería en el futuro turístico en la provincia de Jaén”.

- **Servicio:** Dirección Área.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

- **Sectores:**

Directos: Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.
- Poner en valor los recursos turísticos.
- Asesorar a los empresarios en la digitalización del sector turístico.
- Promover la provincia de Jaén como destino turístico gastronómico, apostando por la claridad en el sector.

- **Presupuesto:** 18.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.48905

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Ejecución:** 100%

Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa.

- **Descripción:** Programa de dinamización del casco antiguo de Jaén y del Palacio de Villardompardo.

- **Servicio:** Turismo.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o convenio.

- **Sectores:**

Directos: Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa.

Indirectos: Visitantes, turistas, empresas y ciudadanía en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Creación de productos turísticos.
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

• **Presupuesto:** 20.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.48905

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 100%

Asociación de Turismo Sostenible PN Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, para la promoción del PNSCSV.

• **Descripción:** Desarrollo del proyecto de Promoción del parque Natural de Cazorla Segura y las Villas”.

• **Servicio:** Dirección Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación de Turismo Sostenible PN Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Poner en valor los recursos turísticos.

• **Presupuesto:** 10.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2024.740.4320.48906

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

• **Ejecución:** 100%

Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra.

• **Descripción:** Organización de la XXI Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra “Jaén, Paraíso Interior”.

- **Servicio:** Promoción.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión a través de concurrencia competitiva.
- **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.

• **Sectores:**

Directos: Ganadores del concurso.

Indirectos: Cocineros y empresas del sector.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Promocionar el aceite de oliva virgen extra de la provincia de Jaén en el ámbito de la gastronomía.
- Estimular la creatividad de los cocineros nacionales e internacionales.

- **Presupuesto:** 8.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.742.4390.48907

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 2. Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- **Ejecución:** 100%

Ayuntamiento de Úbeda. Actuación en Infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- **Descripción:** Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- **Servicio:** Turismo.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Úbeda.

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos.
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.
- **Presupuesto:** 175.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.76201
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Ejecución:** 100%

Ayuntamiento de Baeza. Actuaciones en infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- **Descripción:** Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Ayuntamiento de Baeza.
Indirectos: Visitantes, turistas y población en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
 - Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico*Específicos:*
 - Desarrollar nuevos productos turísticos.
 - Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.
 - Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.
 - Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.
- **Presupuesto:** 115.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.76202
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Ejecución:** 91,30%

Ayuntamiento de La Iruela. Programa Promoción de Municipio Turístico.

- **Descripción:** Desarrollo del Programa Promoción de Municipio Turístico.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de La Iruela.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes

- **Presupuesto:** 60.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2024.741.4320.76205

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS9.Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- **Ejecución:** 0%. Esta actuación se sustituye por la nominativa Adecuación de la Torre del Reloj.

Resto de subvenciones dinerarias concedidas en 2024.

A lo largo del ejercicio 2024 se han concedido, siguiendo lo establecido en el artículo 35. 21 de las Bases de ejecución del presupuesto 2024, las siguientes subvenciones por concesión directa para aquellos casos recogidos en el art. 22.2.a) de la LGS.

Beneficiarios/objeto	Aplicación presupuestaria	Importe
Ayuntamiento de Santa Elena. Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa	2024.740.3330.46200	16.667,00 €
Ayuntamiento de Pozo Alcón. Festival Imagina Funk.	2024.741.4320.46201	22.000,00 €
Ayuntamiento de Sabiote. X Fiestas Medievales	2024.741.4320.46212	15.000,00 €
Ayuntamiento de Baños de la Encina. Mejora de Senderos Turísticos en B. Encina y sitio web	2024.741.4320.76206	60.000,00 €
Ayuntamiento de la Iruela. Adecuación Funcional de la Torre del Reloj	2024.741.4320.76203	60.000,00 €

Resto de subvenciones en especie concedidas en 2024.

Ayuntamiento	Objeto	Aplicación presupuestaria	Importe
Santiago-Pontones	Nodo intermodal con dotaciones complementarias	2024.741.4320.65002	46.496.26 €
Siles	Nodo intermodal con dotaciones complementarias	2024.741.4320.65002	18.610.65 €
La Iruela	Conservación y mejora de la eficiencia energética en iluminación en el castillo	2024.741.4320.65002	32.491.68 €
Hornos de Segura	Conservación y mejora de la eficiencia energética en iluminación en el castillo	2024.741.4320.65002	11.483.09 €
Cazorla	Arquitectura de sombraje para área de descanso ciclista en el CICUM en Cazorla	2024.741.4320.65002	30.767.12 €
Quesada	Mejora en el centro de interpretación del patrimonio arqueológico de Quesada	2024.741.4320.65002	9.801.00 €
Martos	Adecuación y rehabilitación del muelle cubierto de mercancías de la estación de ferrocarril de Martos en el camino natural Vía Verde del Aceite	2024.741.4322.65002 I/2023	486.558.73 €
Jaén	Recuperación y puesta en valor de la almazara romana de Los Robles	2024.741.4322.65002 I/2023	500.000.00 €
Bedmar	Instalación de Vía Ferrata en Bedmar	2024.741.4321.65002 I/2023	48.372.44 €
Bedmar	Redacción del anteproyecto museográfico de la exposición permanente de Paleomágina (Centro de Investigación Prehistóricas de Sierra Mágina)	2024.741.4321.65002 I/2023	17.895.90 €
Larva	Mejora de eficiencia energética del albergue municipal en Larva	2024.741.4321.65002 I/2023	30.000.00 €
Larva	Adaptación del Centro de Artes y Costumbres de Larva	2024.741.4321.65002 I/2023	12.000.00 €
Noalejo	Mejora de la eficiencia energética en las cabañas del paraje Navalcán en Noalejo	2024.741.4321.65002 I/2023	30.000.00 €
Noalejo	Mejora del equipamiento de las cabañas del paraje Navalcán en Noalejo	2024.741.4321.65002 I/2023	63.000.00 €
Bélmez de la Moraleda	Adaptación del Centro de Interpretación de las Caras de Bélmez de la Moraleda	2024.741.4321.65002 I/2023	40.000.00 €
Cabra del Santo Cristo	Adaptación de la Casa-Museo Arturo Cerdá y Rico	2024.741.4321.65002 I/2023	40.000.00 €
Huelma	Actuaciones de mejora de eficiencia energética en albergue municipal Paraje Cabritas	2024.741.4321.65002 I/2023	110.000.00 €
Jaén	Digitalización del Camino Mozárabe de Santiago	2024 741.4320.65003	4.000.00 €
Torredelcampo	Digitalización del Camino Mozárabe de Santiago	2024 741.4320.65003	4.000.00 €
Jamilena	Digitalización del Camino Mozárabe de Santiago	2024 741.4320.65003	4.000.00 €
Martos	Digitalización del Camino Mozárabe de Santiago	2024 741.4320.65003	4.000.00 €
Alcalá la Real	Digitalización del Camino Mozárabe de Santiago	2024 741.4320.65003	4.000.00 €
Alcaudete	Digitalización del Camino Mozárabe de Santiago	2024 741.4320.65003	10.212.50 €
Castillo de Locubín	Digitalización del Camino Mozárabe de Santiago	2024 741.4320.65003	10.212.50 €

9. Fichas de Líneas de actuación.

Universidad de Jaén. Estudio de Campo de la Batalla de Navas de Tolosa.

- **Descripción:** Realización de un estudio del Campo de la Batalla de Navas de Tolosa.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Universidad de Jaén.

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, visitantes y población en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

Específicos:

- Identificar y recuperar las evidencias materiales que puedan aportar más datos sobre el enfrentamiento de las tropas.

- Revalorizar el patrimonio inmaterial y material vinculado a la Batalla de las Navas de Tolosa.

- Localizar y proteger los vestigios arqueológicos asociados a la batalla.

- **Presupuesto:** 20.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.3360.45100

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Universidad de Jaén. Sistema de Inteligencia Turística de la Provincia de Jaén.

- **Descripción:** Sistema de Inteligencia Turística de la provincia de Jaén.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Universidad de Jaén.

Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, visitantes y población en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

Específicos:

- Obtener información de la actividad turística de la provincia y de las tendencias generales de los mercados.

- Proveer de esa información a los agentes turísticos de la provincia.

- Analizar la actividad turística para la toma de decisiones.

- **Presupuesto:** 27.950 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.45102
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Universidad de Jaén. Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales.

- **Descripción:** Realización de Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Universidad de Jaén.
Indirectos: Personal docente investigador, alumnos, empresas, etc.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.*Específicos:*
 - Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
 - Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- **Presupuesto:** 15.300 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.45100
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar.

- **Descripción:** Realización de Andújar Flamenca 2025.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Cámara Oficial de Comercio e Industria de Andújar.
Indirectos: Empresas, turistas, visitantes y población en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.*Específicos:*
 - Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.

- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- Promocionar el sector de la moda flamenca.
- **Presupuesto:** 35.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4330.45392
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Santa Elena. Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa.

- **Descripción:** Explotación del Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Ayuntamiento de Santa Elena.
Indirectos: Empresas, turistas, visitantes y población en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.*Específicos:*
 - Promocionar el turismo cultural.
 - Revalorizar el patrimonio inmaterial y material vinculado a la Batalla de las Navas de Tolosa.
- **Presupuesto:** 50.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.3330.46200
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamientos de la provincia. Eventos de promoción turística y de especial interés.

- **Descripción:** Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.
- **Mecanismo:** Convocatoria.
- **Sectores:**
Directos: Ayuntamientos de la provincia.
Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Creación de productos turísticos.
- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.
- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

• **Presupuesto:** 241.500 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.46200

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Bailén. Ceramiba.

• **Descripción:** Realización de Ceramiba 2025.

• **Servicio:** Promoción.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Bailén.

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.
- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

• **Presupuesto:** 10.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.742.4390.46200

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ruta de los Castillos y las Batallas.

- **Descripción:** Programa de animación de la Ruta de los Castillos y las Batallas.
- **Servicio:** Dirección de Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.
- **Mecanismo:** Convocatoria.
- **Sectores:**

Directos: Ayuntamientos que forman parte de la Ruta de los Castillos y las Batallas.

Indirectos: Empresas, visitantes, turistas y población en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Desarrollar actividades de promoción de la Ruta de los Castillos y las Batallas.

- **Presupuesto:** 86.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.46201

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamientos de la provincia. Promoción de festivales.

- **Descripción:** Realización de los Encuentros Étnicos de la Sierra Sur, Festival Internacional del Aire e Imagina Funk.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Ayuntamientos que organizan los festivales Alcalá, Segura de la Sierra y Pozo Alcón.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.

- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.

- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

- **Presupuesto:** 110.000 €

- **Aplicaciones presupuestarias:**

2025.741.4320.46202: 25.000 €

2025.741.4320.46203: 60.000 €

2025.741.4320.46205: 25.000 €

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Cazorla. Programa de promoción de Municipio Turístico.

• **Descripción:** Desarrollo del Proyecto “Programa de promoción de Municipio Turístico”.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Cazorla.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar Cazorla a través de diversas actividades.

- Ofrecer al visitante una amplia oferta turístico-cultural.

- Fomentar el conocimiento del territorio.

• **Presupuesto:** 126.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.46204

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Baeza. Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

• **Descripción:** Impulsar actuaciones de cooperación con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Baeza.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Cooperar con otras ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- Promocionar Baeza a través de diversas actividades culturales.

• **Presupuesto:** 70.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.46206

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Ayuntamiento de Escañuela. Festival Vincula Rock.

- **Descripción:** Realización del Festival Vincula Rock en su 31 edición.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Escañuela.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.
- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

• **Presupuesto:** 15.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.46210

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Sabiote. Fiestas Medievales.

- **Descripción:** Realización de la Fiesta popular Medieval.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

- **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Sabiote.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.

- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.

- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.

- **Presupuesto:** 15.000 €

- **Aplicaciones presupuestarias:** 2025.741.4320.46212

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Empresas privadas. Internacionalización de PYMES.

- **Descripción:** Apoyo a la comercialización y promoción de la internacionalización de las empresas de la provincia.

- **Servicio:** Dirección de Área.

- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia no competitiva.

- **Mecanismo:** Convocatoria.

- **Sectores:**

Directos: Empresas privadas.

Indirectos: Ciudadanía en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Apoyar la promoción y la comercialización internacional del sector turístico y otros sectores estratégicos.

- Promocionar la participación de las PYMES en ferias y reuniones comerciales.

- Fortalecer la competitividad de las empresas de la provincia.

- **Presupuesto:** 20.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4330.47904

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo

pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Empresas privadas. Oleoturismo.

- **Descripción:** Desarrollo de proyectos que posibiliten el aprovechamiento turístico de las almazaras de la provincia.

- **Servicio:** Dirección de Área.

- **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.

- **Mecanismo:** Convocatoria.

- **Sectores:**

Directos: Empresas privadas.

Indirectos: Visitantes, turistas y población en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos.

- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.

- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.

- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.

- Favorecer la implantación de nuevas empresas e iniciativas de gestión de actividades turísticas relacionadas con el olivar y el aceite de oliva.

- **Presupuesto:** 195.000 €

- **Aplicación presupuestaria:**

2025.740.4320.77000: 170.000 €

2025.740.4320.47906: 25.000 €

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Incentivos a Congresos, Ferias y Jornadas Profesionales. Entidades sin ánimo de lucro.

- **Descripción:** Realización de Congresos, Ferias, Jornadas Profesionales, etc.

- **Servicio:** Dirección de Área.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.

- **Sectores:**

Directos: Entidades sin ánimo de lucro.

Indirectos: Ciudadanía en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la realización de congresos, ferias y jornadas profesionales.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.

• **Presupuesto:** 45.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.48900

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Asociación Amigos de Música en Segura.

• **Descripción:** Desarrollo del Festival Música en Segura 2025.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación Amigos Música en Segura.

Indirectos: Visitantes, turistas, ciudadanía en general y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Promocionar la Sierra de Segura con la celebración de otro tipo de evento.
- Promocionar el turismo ligado a la celebración de este tipo de eventos.
- Ofrecer al visitante una amplia oferta cultural.

• **Presupuesto:** 35.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.48900

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Eventos de promoción turística y de especial interés. Entidades sin ánimo de lucro.

• **Descripción:** Desarrollo de eventos de promoción turística y de especial interés.

• **Servicio:** Dirección del Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concurrencia competitiva.

• **Mecanismo:** Convocatoria.

• **Sectores:**

Directos: Entidades sin ánimo de lucro.

Indirectos: Empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Creación de productos turísticos.

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

• **Presupuesto:** 97.200,00 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.48901

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza.

• **Descripción:** Promoción Turística de Úbeda y Baeza.

• **Servicio:** Dirección Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación para el Desarrollo Turístico de Úbeda y Baeza.

Indirectos: Ayuntamientos de Úbeda y Baeza, empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Creación de productos turísticos.

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

• **Presupuesto:** 40.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.48902

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y Culturales, Turismo Activo y Ocio de la Provincia de Jaén.

• **Descripción:** Asesoramiento en promoción y comercialización de empresas turísticas.

• **Servicio:** Dirección Área.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación de Empresas de Alojamientos, Campings, Servicios Turísticos y culturales de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Reorganizar la oferta en paquetes turísticos.

- Creación de productos turísticos.

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

• **Presupuesto:** 21.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.48903

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación Juvenil Vértigo.

• **Descripción:** Realización del Festival “Vértigo Estival 2025”.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Asociación Juvenil Vértigo.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

- Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.

- Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.
- Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.
- **Presupuesto:** 25.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.48903
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación el Crujido de la Barba. Festival Un Mar de Canciones.

- **Descripción:** Realización del Festival Un mar de canciones 2025.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Asociación El Crujido de la Barba.
Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.*Específicos:*
 - Ofrecer al visitante una variada oferta de actividades culturales.
 - Difundir eventos culturales y turísticos que se celebran en la provincia.
 - Promocionar la provincia de Jaén como destino turístico.
- **Presupuesto:** 25.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.48904
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la provincia de Jaén, HOSTURJAÉN.

- **Descripción:** Desarrollo del proyecto “Oportunidades de la hostelería en el futuro turístico en la provincia de Jaén”.
- **Servicio:** Dirección Área.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

- **Sectores:**

Directos: Asociación de Empresas de Hostelería y Turismo de la provincia de Jaén.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Poner en valor los recursos turísticos.

- Asesorar a los empresarios en la digitalización del sector turístico.

- Promover la provincia de Jaén como destino turístico gastronómico, apostando por la claridad en el sector.

- **Presupuesto:** 18.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.48905

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa.

- **Descripción:** Programa de dinamización del casco antiguo de Jaén y del Palacio de Villardompardo.

- **Servicio:** Turismo.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o convenio.

- **Sectores:**

Directos: Asociación Sociocultural de Voluntariado Juventa.

Indirectos: Visitantes, turistas, empresas y ciudadanía en general.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Creación de productos turísticos.

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico.

- **Presupuesto:** 20.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.48905

- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación de Turismo Sostenible PN Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, para la promoción del PNSCSV.

- **Descripción:** Desarrollo del proyecto de Promoción del parque Natural de Cazorla Segura y las Villas”.

- **Servicio:** Dirección Área.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

- **Sectores:**

Directos: Asociación de Turismo Sostenible PN Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.

- Poner en valor los recursos turísticos.

- **Presupuesto:** 10.000 €

- **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.4320.48906

- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Asociación Colectivo Arrayanes. Declaración Distrito Minero Linares-La Carolina Zona Patrimonial.

- **Descripción:** Desarrollo del proyecto de Declaración del Distrito Minero Linares-La Carolina, Zona Patrimonial.

- **Servicio:** Dirección Área.

- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

- **Sectores:**

Directos: Asociación Colectivo Arrayanes.

Indirectos: empresas, emprendedores, visitantes, turistas, etc.

- **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización.

- Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

- Fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local.
- Poner en valor los recursos turísticos.
- Revalorizar el patrimonio material e inmaterial de la minería.

• **Presupuesto:** 10.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.740.3360.48907

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra.

• **Descripción:** Organización de la XXI Edición del Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra “Jaén, Paraíso Interior”.

• **Servicio:** Promoción.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión a través de concurrencia competitiva.

• **Mecanismo:** Resolución o acuerdo del órgano competente.

• **Sectores:**

Directos: Ganadores del concurso.

Indirectos: Cocineros y empresas del sector.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.
- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
- Promocionar el aceite de oliva y otros productos agroalimentarios de la provincia de Jaén.

Específicos:

- Promocionar el aceite de oliva virgen extra de la provincia de Jaén en el ámbito de la gastronomía.

- Estimular la creatividad de los cocineros nacionales e internacionales.

• **Presupuesto:** 9.680 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.742.4390.48907

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 2. Lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

ODS 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Ayuntamiento de Úbeda. Museo Joaquín Sabina.

• **Descripción:** Incremento de la oferta turístico-cultural de Úbeda.

- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Ayuntamiento de Úbeda.
Indirectos: Visitantes, turistas y población en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
 - Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.*Específicos:*
 - Desarrollar nuevos productos turísticos.
 - Incremento de la oferta turístico-cultural de Úbeda.
 - Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.
 - Recuperación y puesta en valor del patrimonio artístico como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.
 - Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.
- **Presupuesto:** 270.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.76200
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Úbeda. Actuación en Infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- **Descripción:** Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Ayuntamiento de Úbeda.
Indirectos: Visitantes, turistas y población en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
 - Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.*Específicos:*
 - Desarrollar nuevos productos turísticos.

- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.
- **Presupuesto:** 175.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4330.76201
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Baeza. Actuaciones en infraestructuras en Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- **Descripción:** Mejora de las infraestructuras de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.
- **Servicio:** Turismo.
- **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.
- **Mecanismo:** Resolución o Convenio.
- **Sectores:**
Directos: Ayuntamiento de Baeza.
Indirectos: Visitantes, turistas y población en general.
- **Objetivos:**
Estratégicos:
 - Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.
 - Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
 - Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.*Específicos:*
 - Desarrollar nuevos productos turísticos.
 - Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.
 - Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.
 - Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.
- **Presupuesto:** 105.000 €
- **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.76202
- **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén
- **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de La Iruela. Municipio Turístico.

• **Descripción:** Actuaciones en Infraestructuras en Municipios Turísticos.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de La Iruela.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos.

- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.

- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.

- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.

• **Presupuesto:** 60.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.76205

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ayuntamiento de Baños de la Encina. Municipio Turístico.

• **Descripción:** Actuaciones en infraestructuras en Municipios Turísticos.

• **Servicio:** Turismo.

• **Régimen/Procedimiento:** Concesión directa.

• **Mecanismo:** Resolución o Convenio.

• **Sectores:**

Directos: Ayuntamiento de Baños de la Encina.

Indirectos: Visitantes, turistas y empresas.

• **Objetivos:**

Estratégicos:

- Consolidar Jaén como destino turístico de interior: puesta en valor de recursos, promoción y apoyo a la comercialización, etc.

- Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

- Cooperar con municipios y comarcas en materia de promoción y desarrollo socioeconómico.

Específicos:

- Desarrollar nuevos productos turísticos.
- Mejorar los recursos turísticos de los municipios de la provincia.
- Recuperación y puesta en valor del patrimonio como elemento clave para potenciar y garantizar la actividad turística.
- Potenciar la interpretación y la comunicación entre los recursos turísticos y los visitantes.

• **Presupuesto:** 60.000 €

• **Aplicación presupuestaria:** 2025.741.4320.46206

• **Agentes Financiadores:** Diputación Provincial de Jaén.

• **Alineamiento Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 17 de marzo de 2025.- El Presidente, P. D. (Resol. núm. 433 de 04/07/2023) El Diputado Delegado de Promoción y Turismo, FRANCISCO JAVIER LOZANO BLANCO.